REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE

RADICADO Nº:

68001233300020130002100

PONENTE

MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

DEMANDANTE

JAIRO DOVALES VILLAMIZAR

DEMANDADO:

NACION-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD-

DAS- EN PROCESO DE SUPRESION

NATURALEZA

Acción de Nullidad y Restablecimiento del Derecho

FECHA DE LA SENTENCIA

23 DE OCTUBRE DE 2013

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS. HOY 31 DE OCTUBRE DE 2013 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A. M.).

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ

Secretaria General

CONSTANCIA: Certifico que el presente EDICTO permaneció fijado en lugar público de la Secretaria del Tribunal, por el término en el indicado, se desfija hoy 5 DE NOVIEMBRE DE 2013 a las cuatro de la tarde (4:00 P. M.).